

9

<http://saia.pereira.gov.co>

Pereira, octubre 19 de 2015

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **56640-2015**

Fecha: 19/10/2015 17:35:02

Recibido por: JOSE OIVER BUITRAGO

Destino: Secretaría de Educación

Doctoras :

PATRICIA CASTAÑEDA PAZ

GRACIELA DIEZ ARIAS

Secretaria de Educación de Pereira

L. C.

ReF : Solicitud de Pruebas en Apertura de Investigación Rdo 580-2015 Queja No 084-2014

Investigados : Samuel Antonlo Pineda Pineda (Exrector para la época hechos ) Y MARIELA GOMEZ ARISTIZABAL

En mi calidad de investigado en el proceso disciplinario por uds ordenado, de la manera mas comedida me dirijo a Uds, con el fin de solicitarles en ejercicio de mi derecho a la defensa , se ordene la siguiente pruebas ,para demostrar mi absoluta excelente responsabilidad en el cumplir y hacer cumplir deberes, vigilar y salvaguardar los bienes públicos así :

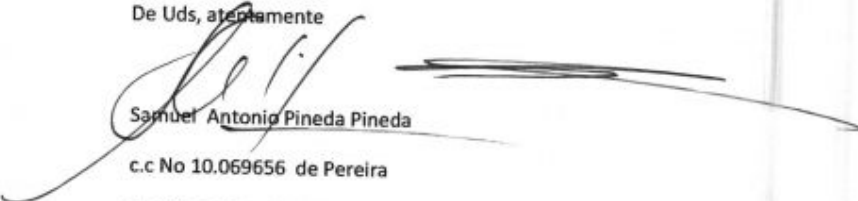
1. Se realice una diligencia de inspección u observación en el Colegio Mundo Nuevo Sala de sistemas de primaria , en donde estaba o está el armario metálico -cargador que contiene los computadores donados al Colegio por el Ministerio de Educación , antes de llegar al Colegio como rector en el año 2013, con interrogatorio de parte que hare a la profesora Norma Constanza Rivera, encargada en el año 2014 , de la sala de sistemas, a la docente Mariela Gómez Aristizabal encargada de la misma en el año 2013, y quien manifiesta renuncio a dicha responsabilidad, a la secretaria del Colegio Maria Eugenia Castañeda, y al docente Carlos A. Rave, profesor que abrio la Sala de sistemas , al parecer , para el o los días de los hechos , y a Jhon Edison , Bibliotecario, quien fue mencionado como una de las personas que dizque recibio el computador o mantenía computadores de la sala de sistemas allí en la bibliobliteca, a quien le hare las preguntas respectivas con los hechos .

Esta prueba es importantísima , para demostrar como la seguridad de los mismos computadores donados por el Men ,portátiles, se incremento al doble de la que tenia

, bajo la Rectora encargada quien me entrego en el año 2013 la Rectoría del Colegio y definir quién utilizo el computador perdido y que lo hizo al final de todo, que es el problema clave , de la queja , y de la previa investigación que se realizo por este Rector de entonces encargado desde mayo del año 2013 , a Julio 1 de 2015.

2. El otro objetivo es demostrar la alta seguridad que desde mi llegada le di a esas instalaciones o sala de sistemas de los portátiles hoy también salón de Audiovisuales .del Colegio Mundo Nuevo de Pereira ,por ello debe realizarse esa inspección directamente en el Colegio, y a esas instalaciones o sala que sobre asegure .

De Uds, atentamente



Samuel Antonio Pineda Pineda

c.c No 10.069656 de Pereira

T.P. No 41871 del C.S. de la judicatura actuando en defensa propia



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	19 de octubre de 2015	<b>Número de radicado:</b>	56640
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	SAMUEL ANTONIO PINEDA PINEDA		
<b>Descripción o asunto:</b>	SOLICITUD DE PRUEBAS EN APERTURA DE INVESTIGACION-QUEJA N° 084-2014	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

